

Sargento don Antonio Castro Fraga, Oficial de Oficina, a Brigada.
 Sargento don Rafael Cortes Lara, Interventor en ruta, a Subteniente.
 Sargento don Aniano Fernández García, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Francisco Galisteo García, Delineante, a Brigada.
 Sargento don José Gómez López, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don Julián Gómez Cristóbal, Jefe de Estación, a Alferez.
 Sargento don Antonio López de la Manzanara Morollón, Inspector de Coordinación, a Teniente.
 Sargento don Pablo Navarro Rubio, Subjefe de Depósito, a Teniente.
 Sargento don Emiliano Negro del Valle, Agregado técnico, a Teniente.
 Sargento don Eduardo Rodríguez Vázquez, Oficial de Oficina, a Brigada.
 Sargento don Francisco Trujillo Ballesteros, Maquinista, a Brigada.
 Cabo primero Andrés Escribano Rodríguez, Capataz, a Sargento.
 Cabo Juan Amores Moreno, Oficial de Oficina, a Brigada.
 Cabo Manuel Garrido Molina, Ayudante de Maquinista, a Sargento.
 Cabo Miguel Jiménez García, Factor, a Sargento.

Servicio Público Municipal Transportes de Barcelona, S. A.

Sargento don Benigno Vázquez López, Inspector, a Brigada.
 Sargento don Jesús Pardo Fernández, Inspector, a Brigada.
 Cabo primero Valeriano Arjona Calvo, Conductor de autobús, a Sargento.
 Cabo primero Antonio Vicente Mañe, Conductor de autobús, a Sargento.
 Cabo primero Manuel Iglesias López, Conductor de autobús, a Sargento.
 Cabo primero José Pérez Melle, Conductor de autobús, a Sargento.
 Cabo don Eduardo Gallardo Santín, Conductor de autobús, a Sargento.

Compañía de los Ferrocarriles Vascongados, S. A.

Capitán S. Lucio Recarte Berasain, Jefe principal de Servicio, a Comandante.

*Compañía Minera de Sierra Menera
 (Ferrocarril de Ojos Negros a Sagunto)*

Sargento don Mariano Navarro Izquierdo, Jefe de Estación de primera, a Subteniente.

Madrid, 22 de junio de 1971.

CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 1568/1971, de 24 de junio, por el que se dispone el pase a la reserva del Vicealmirante don Melchor Ordóñez Mapelli.

A propuesta del Ministro de Marina,
 Vengo en disponer que el Vicealmirante don Melchor Ordóñez Mapelli pase a la situación de reserva el día dos de julio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
 ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 1569/1971, de 24 de junio, por el que se dispone el pase a la reserva del Contralmirante Ingeniero don José María Bustillo Delgado.

A propuesta del Ministro de Marina,
 Vengo en disponer que el Contralmirante Ingeniero don José María Bustillo Delgado pase a la situación de reserva el día treinta de junio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
 ADOLFO BATURONE COLOMBO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 21 de junio de 1971 por la que se ascende al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada al Teniente de dicho Cuerpo don José Manuel Gómez Seoane.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el Decreto, de 14 de marzo de 1947 («Boletín Oficial del Estado» número 107) y Orden del Ministerio de la Gobernación de 16 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 15 de 1959), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se promueve al empleo de Capitán al Teniente del Cuerpo de Policía Armada don José Manuel Gómez Seoane, con antigüedad de 1 de enero de 1971 y efectos administrativos de 1 de julio del mismo año, quedando escalafonado a continuación de don Secundino González García.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1971.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 22 de junio de 1971 por la que causa baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento el Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada don Gabriel Rubio Moreno, quedando en la situación de «Colocado».

Excmo. Sr.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 29 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 148) y por haberle sido concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicio Civiles, al adjudicarsele un destino civil correspondiente al concurso número 69 al Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada don Gabriel Rubio Moreno, causa baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento de dicho Cuerpo, creada para estos solos efectos por Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), quedando en la situación de «Colocado», que especifica el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), con residencia en Madrid.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 22 de junio de 1971.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Jesús Ferrer Soláns.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Jesús Ferrer Soláns, con arreglo a lo determinado en el artículo 6.º de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y haberle sido adjudicado directamente Destino Civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno, de fecha 12 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 129); debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada don José Castillo Mergelina.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 29 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 9 de junio de 1971, en que ha cumplido la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la también Ley de 8 de marzo de 1941 del Policía «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada don José Castillo Mergelina; debiendo hacerse